



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C  
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3036**  
**SUBDIRECCION DE EMERGENCIAS**  
**RADICADO FOPAE No. 1-11250**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

ATENDIÓ:	<u>ALFONSO LAZO BELTRAN</u>	SOLICITANTE:	_____		
TEC:	<u>1</u>	MOVIL:	<u>Ana Garay Díaz</u>		
FECHA:	<u>29 de Noviembre de 2006</u>	HORA:	<u>14:30</u>	<u>VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.</u>	
DIRECCIÓN:	<u>Calle 62 C Sur con Carrera 77 B</u>	ÁREA DIRECTA:	<u>3000 m<sup>2</sup></u>		
BARRIO:	<u>Tres Reyes II</u>	POBLACIÓN ATENDIDA:	<u>24</u>		
UPZ:	<u>69 - Ismael Perdomo</u>	FAMILIAS	<u>4</u>	ADULTOS	<u>8</u> NIÑOS <u>16</u>
LOCALIDAD:	<u>19 - Ciudad Bolívar</u>	PREDIOS EVALUADOS	<u>4</u>		

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA  INUNDACIÓN  ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES**

La DPAE ha emitido para el sector, los siguientes informes:

INFORME	FECHA	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CI - 3471	19-01-2000	En términos generales, la falta de planeación ha llevado a que los barrios ilegales estén localizados en sitios inestables, producto del manejo antitécnico de laderas con fuerte pendiente, en las cuales al retirarse la vegetación por efectos de urbanización se genera erosión, que luego es difícil de detener. Lo anterior se agrava por el mal manejo de aguas lluvias y servidas que se infiltran en el terreno, además de los factores variables o discontinuos en el tiempo como son los movimientos sísmicos y las lluvias torrenciales.	Zona de Amenaza Alta: Comprende la Manzana 1 (predios 1, 2 y 13), Manzana 6 (predios 3 y 4), Manzana 7 (predios 3 y 4), Manzana 11 (predios 15 y 16) y las Zonas Comunes No. 1 y 2, en las cuales debe realizarse estudios de riesgo detallados cuando se pretenda adelantar una construcción. Las zonas verdes No. 3, 4, 7, 8, 10 y 11, también presentan alta amenaza por remoción en masa, por lo cual deben conservar el uso asignado.  El riesgo para todo el barrio es grado Medio por Remoción en Masa, tipos deslizamiento y desprendimiento de bloques.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C  
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El sector evaluado se localiza a la altura de la Calle 62 C Sur entre Carreras 77 A y 77 C, específicamente involucrando las Zonas Verdes Nos. 4 y 11 como se ilustra en la Figura 1.

- Zona Verde No. 4

Corresponde a una ladera de pendiente media, con una altura de 12 m y una longitud aproximada de 40 m, donde se observa superficialmente suelo residual con espesor promedio de 1 m. y cobertura vegetal. Hacia el costado nor-occidental de esta zona se encuentra construido un parque en el cual se observan deficiencias constructivas en cuanto a compactación del relleno, falta de manejo de aguas de escorrentía y subsuperficiales que han generado el lavado de finos, lo cual se refleja en asentamientos que se aprecia en el adoquín y que a su vez se evidencia en la afectación que presentan las escaleras y en si la infraestructura de dicho parque. Adicionalmente, en la parte superior del parque, hacia el costado sur-occidental de la Zona Verde, se evidencia un Proceso de Reptación.

En el costado oriental de esta Zona Verde se presentó un deslizamiento traslacional, con comportamiento retrogresivo, involucrando un volumen de 70 m<sup>3</sup> aproximadamente de suelo residual arcillo-limoso y cobertura vegetal, el cual esta afectando los predios 3 y 4 de la Manzana 6 (predios en construcción actualmente, que según el Concepto Técnico CT-3471, se encuentran en zona de Amenaza Alta).

Adicionalmente, ya sea por el comportamiento retrogresivo del deslizamiento se pueden eventualmente afectar las viviendas localizadas en la parte alta de la ladera y directamente por el avance del deslizamiento se puede obstruir el tránsito sobre la vía que conduce al Barrio Santo Domingo. (Ver anexo fotográfico)

- Zona Verde No. 11

Corresponde a una ladera de pendiente media-alta, con una longitud aproximada de 70 m y una altura de 6 m, constituida por rocas areniscas y arcillolitas meteorizadas. A lo largo de la ladera, puntualmente se evidencian flujos de tierra, flujos de detritos y caída de bloques, por la falta de protección geotécnica y manejo de aguas de escorrentía en dicho talud. Por lo anterior se esta viendo afectada la vía que conduce al Barrio Santo Domingo.

Durante la inspección visual en las dos zonas verdes (4 y 11), no se observaron viviendas comprometidas en el corto plazo.

La localización del sector evaluado se muestra a continuación en la Figura 1.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

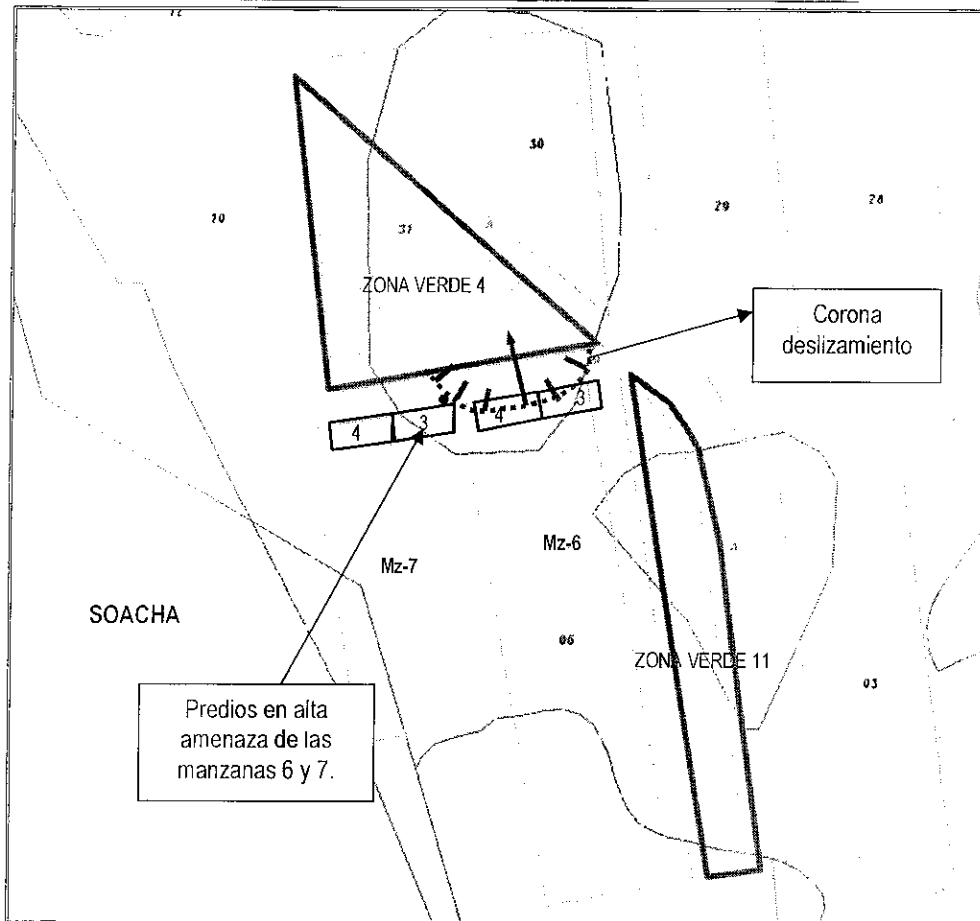


Figura 1. Localización del Sector Evaluado.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotos 1 y 2. Vista del parque en la Zona Verde No. 4. Nótese el asentamiento y el daño en los adoquines.

*Bogotá sin indiferencia*

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co) [fopae@fopae.gov.co](mailto:fopae@fopae.gov.co)



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

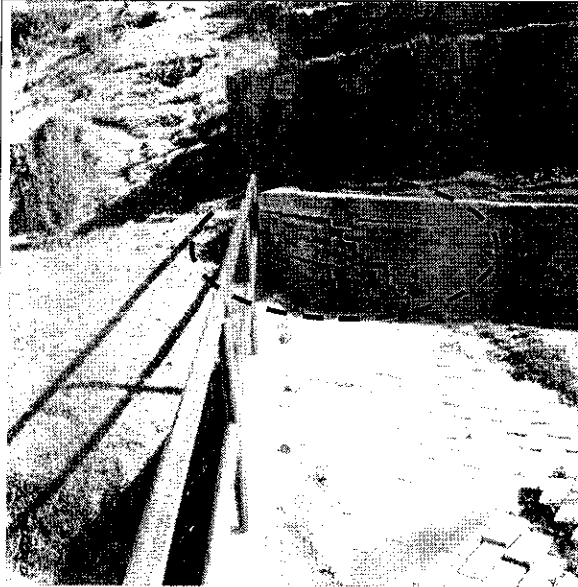


Foto 3. Daños observados en el Parque de la Zona Verde No. 4



Foto 4. Hacia la parte superior del parque se observa el Proceso de Reptación.



Foto 5. Daños observados en las escaleras del Parque de la Zona Verde No. 4, posiblemente asociados al Proceso de Reptación.



Foto 6. Detalle del Proceso de Reptación en el costado Sur-occidental de la Zona Verde No. 4.

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

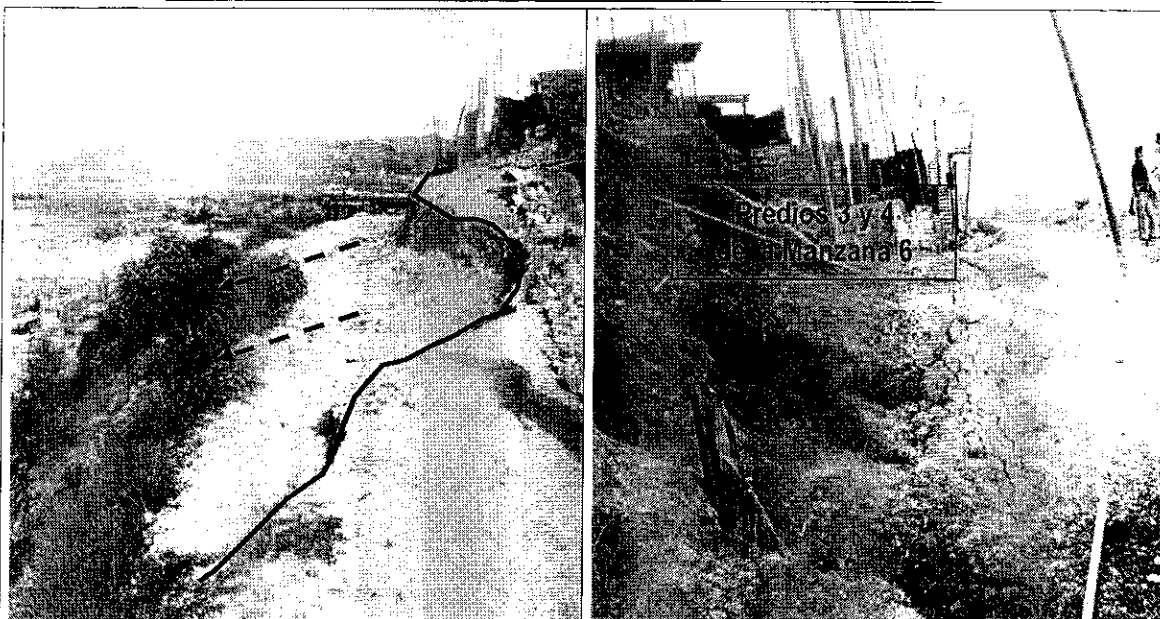


Foto 7 y 8. Detalle de la corona del deslizamiento en el costado oriental de la Zona Verde No. 4. Nótese la afectación en los predios 3 y 4 de la Manzana 6.

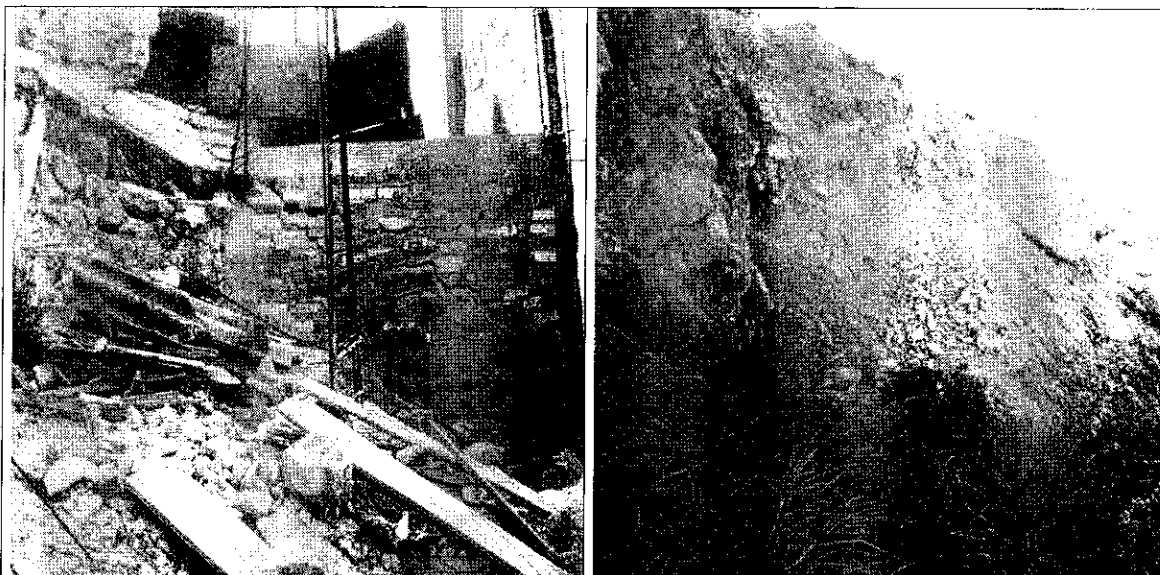


Foto 9. Detalle de la afectación en el predio 4 de la Manzana 6

Foto 10. Vista del talud que conforma la Zona Verde No. 11

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA:

SI	X	NO	CUAL?	Transito sobre la vía que conduce al Barrio Santo Domingo
----	---	----	-------	---

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Afectación de las viviendas localizadas en la parte superior de las laderas evaluadas, por el comportamiento retrogresivo que puedan desarrollar los procesos de inestabilidad observados.
- Obstrucción del transito sobre la vía que conduce al Barrio Santo Domingo, por el avance de los procesos de inestabilidad observados.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los procesos de inestabilidad y evaluación cualitativa de daños ocasionados.

9. RECOMENDACIONES

- Incluir los sectores evaluados en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAAE, para que se gestione la intervención por parte de la entidad o entidades competentes, a través de la realización de diseños y ejecución de obras de mitigación de riesgo a lo largo de las laderas afectadas (Zona Verde No. 4 y Zona Verde No. 11), del Barrio Tres Reyes II Sector a la altura de la Calle 62 C entre Carreras 77 A y 77 C, como se ilustra en la Figura 1.
- Se recomienda a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar adelantar en el menor tiempo posible, las acciones necesarias dentro de su competencia, para establecer el responsable y/o responsables que deben implementar las medidas necesarias para la reparación y/o mantenimiento de las obras del parque localizado en la Zona Verde No. 4.
- Se recomienda a los habitantes de los sectores aledaños, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de las viviendas.

10. ADVERTENCIA



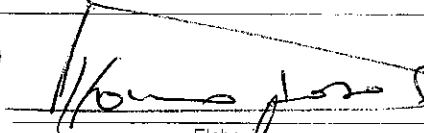
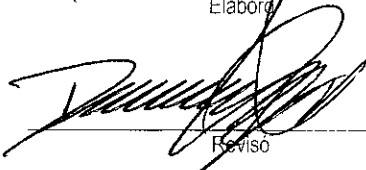

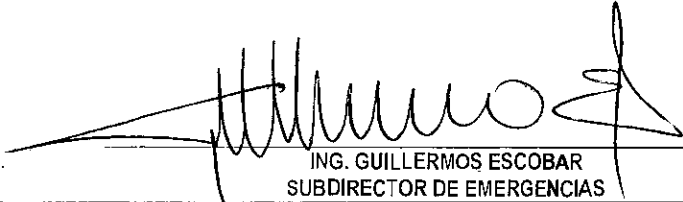



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C  
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas.

NDMBRE	ALFONSO LAZO BELTRAN	
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO. MAGISTER EN INGENIERIA - GEOTECNIA (UN)	
MATRÍCULA	1522375455 BYC	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202 - 73973 CND	
Vo. Bo.	 ING. GUILLERMO ESCOBAR SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS	 RAUL NAVARRO MEJIA DIRECTOR (E)

